

Santiago, a 21 de diciembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref: Informa hecho esencial – Citación Junta Extraordinaria.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión, contenidas en las circulares N° 662 y 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por el Directorio de Seguros Generales Suramericana S.A. (la “Sociedad”) para hacerlo, vengo en informar en calidad de hecho esencial que, en sesión de Directorio celebrada el día de ayer, se acordó convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 18 de enero de 2024, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 1760, Piso 4º, de la comuna de Providencia, Santiago.

La expresada Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. La aprobación del reparto y pago de un dividendo eventual por un monto total de \$1.888.980.478-, equivalente a \$322.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, las que por acuerdo de la última Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 22 de marzo del año en curso, se dejaron como reserva para futuros repartos, el que se pagará a contar del 02 de febrero de 2024, en efectivo, ya sea en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos, a elección de los accionistas; y
2. En general, adoptar todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

Gustavo Espósito
Presidente Ejecutivo
Seguros Generales Suramericana S.A.

